



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Geografía

PROGRAMA
GEOGRAFÍA RURAL

ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA RURAL

CÓDIGO DEL SIU GUARANÍ: <http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/>

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CICLO 2019

CARRERAS: PROFESORADO, LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA Y GEÓGRAFO.

PLAN DE ESTUDIOS: Profesorado Ord. 35/2017 C.D. y Ord. 78/2017 C.S.

Licenciatura Ord. 39/2017 C.D. y Ord. 112/2017 C.S.

Geógrafo Ord. 038/2017 C.D y Ord 109/2017 C.S.

FORMATO CURRICULAR: Teórico-Práctico

CARÁCTER DEL ESPACIO CURRICULAR: Obligatoria

UBICACIÓN CURRICULAR: Ciclo Orientado (CO)

AÑO DE CURSADO: SEGUNDO AÑO- SEGUNDO CUATRIMESTRE

CARGA HORARIA TOTAL : 70

CARGA HORARIA SEMANAL: 5 (4 horas presenciales y 1 hora virtual)

CRÉDITOS: 9

ASIGNATURAS CORRELATICAS: Geografía Social y de la Población

CARÁCTER: Obligatoria

EQUIPO DE CÁTEDRA

Prof. Titular: Dra Graciela M. Parra de J.

Prof. Adjunto: Dr Facundo D. Martín

Prof. JTP.: Esp. M. Eugenia Sacerdote

Prof. Adscripta: Florencia Betti

I-Fundamentación/Justificación

En esta asignatura se propone el desarrollo de un conjunto de temáticas que están organizados en esquemas conceptuales de referencia que estructuran por un lado los conceptos claves de la organización rural y por otro, aquéllos que hacen al sistema socioterritorial agrario. Ello permite el establecimiento de interrelaciones y la interpretación de conceptos y procesos desde un abordaje sistémico. Por otra parte, se trata de proponer al alumno contenidos que le permitan comprender los mecanismos básicos de los procesos de reestructuración de los espacios rurales referidos a contextos espaciales de diferentes niveles de resolución. Así mismo, se pone énfasis en los conocimientos previos y desarrollo de capacidades a partir de las expectativas de logro y



estrategias de aprendizaje vinculadas a lo conceptual, procedimental y actitudinal. El planteo de temáticas, situaciones y problemáticas actuales busca ofrecer al alumno, desde la asignatura, una mirada actualizada del mundo que lo rodea.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Competencias generales

Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.

Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.

Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.

Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

Competencias disciplinares/específicas

Poseer sólidos conocimientos del territorio, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico- ambiental, económico, social, cultural.

Manejar con solvencia los diversos lenguajes y tecnologías de la información y comunicación para analizar, comprender, reflexionar y transmitir saberes geográficos.

Competencias profesionales

Desempeñar la enseñanza de la Geografía con actitudes éticas, democráticas y de reflexión crítica, en los niveles de educación secundaria y superior en contextos diversos.

Asumir un rol activo y comprometido con la realidad social en la comunidad donde le toque desempeñar su tarea.

Aplicar tecnologías de información y comunicación de vanguardia y contribuir a su desarrollo para la generación y difusión del conocimiento geográfico.

Expectativas de logro del espacio curricular

- Identificar los elementos que conforman la organización y la estructura rural a fin de relacionarlo con las nuevas funciones del espacio rural.
- distinguir la complejidad de los componentes del paisaje y la estructura agraria
- describir las particularidades de los diferentes sistemas agrarios y la interacción de sus componentes sistémicos.
- Analizar los procesos territoriales en el ámbito rural a distintas escalas estableciendo relaciones causales que den cuenta de los impactos en el espacio geográfico
- evaluar los nuevos desafíos de los sistemas agroalimentarios para establecer conclusiones y valoraciones

IV-Contenidos Temáticos

Unidad 1

El espacio rural : organización y estructuras , Esquemas y conceptos organizadores. Las funciones del espacio rural . Tendencias y enfoques en los estudios rurales.

Unidad 2

La vitivinicultura en el mundo. Principales indicadores para los países y regiones vitivinícolas argentinas y las regiones vitivinícolas argentinas. Antecedentes y evolución histórica y modelo actual de la vitivinicultura. La agenda vitivinícola: a denominación de origen, el plan estratégico vitivinícola , acciones de entidades vitivinícolas COVIAR.

Unidad 3

Los grandes sistemas agrarios y sus impactos en el territorio. Conceptos y componentes del sistema agrario. Clasificaciones generales de los sistemas agrarios.. Ejemplos de diferentes clasificaciones de los sistemas agrarios. Estudios de casos: países y regiones seleccionados.

Unidad 4

Paisaje y estructura agraria. Paisaje agrario: uso agrario del suelo. Morfología agraria. Hábitat. Estructura agraria: tierra, propiedad y explotación y los factores de producción. Estructura social-agraria: nuevas formas de gestión.

Unidad 5

Procesos transformadores del espacio rural: dimensiones agrarias y no agrarias de los procesos de reestructuración agraria y rural. Las fronteras agrarias. Las reformas agrarias. Las políticas agrarias. La modernización. Los sistemas agroalimentarios escala mundial. Geografía de la alimentación: seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y nuevas estrategias de acaparamiento.

Unidad 6

Agricultura, medio ambiente y ordenación del territorio. Condicionantes de la agricultura. La biodiversidad, la alimentación y la agricultura. Problemáticas ambientales en los espacios rurales-agrarios El cambio climático y su impacto. El desarrollo del espacio rural: el ordenamiento territorial y el espacio rural.

V- Propuesta Metodología

- 1.Clases magistrales motivadoras seguidas de la dinámica de grupo de discusión.
- 2.Exposición de videos sobre temas seleccionados.
- 3.Organización de temas especiales para lectura, discusión y exposición de conclusiones .
- 4.Salidas al campo .
- 5- Participación obligatoria de las actividades del aula virtual. La Cátedra ha diseñado el aula virtual desde 2016 y tiene el aval académico correspondiente.
- 6.Articulación intercátedras:



De acuerdo a los favorables resultados que surgen de la articulación vertical y horizontal entre las cátedras, se ha acordado coordinar con las siguientes cátedras :

*con *Introducción a la Geografía/ Fundamentos de Geografía* puesto que se retomarán los principales conceptos acerca de los grandes hitos del pensamiento geográfico y la estructura conceptual del espacio.

**Técnicas en Geografía* dado que es una asignatura de 1º año, se retomarán los temas vinculados al tratamiento estadístico de la información relacionada con lo rural y agrario.

**Geografía Humana General*, se integran las dos cátedras en la salida al campo al área periurbana de la Ciudad de Mendoza.

**Comprensión y producción de textos académicos como asignatura transversal* en 1º año provee de herramientas de aplicación permanente.

**Geografía de América Latina*, contenidos referidos a los sistemas agrarios serán retomados en esta asignatura posteriormente según lo acordado con dicha cátedra.

Además, se tienen en cuenta los acuerdos internos de los profesores en el departamento de Geografía del ciclo 2009, esto es, coordinación de contenidos conceptuales básicos y procedimentales.

Nota: Además de lo explicitado para la coordinación intercátedras, hay otras articulaciones con asignaturas posteriores en el cursado a G.Rural para las cuales, esta asignatura deja planteados algunos contenidos conceptuales y que representan articulaciones implícitas que se podrán realizar.

7. *Articulación con Proyectos de investigación en desarrollo*: se ha previsto vincular determinadas actividades :

-*Desarrollo local y pequeños y medianos productores vitícolas dentro del Sistema Agrolimentario Regional* Dir. Dra Parra de Juri, G.

-*Horticultura, sustentabilidad ambiental y estado de salud de los pequeños productores en el Distrito Km8. (Guaymanllén. Mendoza.)* Dir. Dra Beceyro, C.

VI- Propuesta de evaluación:

1-Requisitos para obtener la regularidad en la materia: (Ord. Nº 03/07 C.D.)

1.a. asistencia todas las instancias evaluativas

1.b. aprobación de un informe sobre un tema seleccionado, un parcial y un recuperatorio, informes de salidas de campo y T.Práctico/s.

1.c. asistencia obligatoria a todas las clases de trabajos prácticos y elaboración y entrega de los Trabajos Prácticos en formato papel en clase.

1.d. asistencia obligatoria a la salida al campo (área del cinturón hortícola de la Cdad de Mendoza y otra) y otra actividad especial que la cátedra organice en este ciclo 2019.

Nota: en caso de inasistencia a alguna de las instancias, sólo con justificación médica, se reservará la cátedra la posibilidad de autorizar a rendir en una fecha que se le asigne.

1.e. correlación constante con los conocimientos adquiridos en las asignaturas de 1º

Año y del primer cuatrimestre de 2º Año, ya que constituirán los conocimientos previos de diversos temas abordados en esta asignatura. (acuerdos internos de los profesores del departamentos en el año 2009)

1.f. Hora de clase semanal que tendrá carácter virtual para la realización de actividades es obligatoria: la cátedra indicará en cada caso las fechas y el tipo de actividad. Ello se relaciona con virtualidad incorporada al proceso de enseñanza-aprendizaje (Ord. Nº 10



C.S. 2013, Ord. N°6 C. D. 2015) y el aval actual según Res. N° 183/C.D. 2018.

La materia tiene 14 horas de carácter virtual, que tendrá la siguiente metodología de trabajo: cuestionarios de repaso y recuperación de conocimientos previos, elaboración de cuadros comparativos a partir de bibliografía de la unidad, fijación de temas a través de videos cortos, observación de imágenes para la resolución de consignas, actividades de fijación de temas dados en clase (herramienta "tarea" de la plataforma Moodle), documentos de lectura a partir de la visita al link indicado por la cátedra. En cuanto a la evaluación, la misma se realizará mediante puesta en común en clase presencial de lo indicado en el aula virtual, asistencia y participación en el desarrollo de foros para afianzar el estudio teórico, confección y presentación de informes cortos escritos en la fecha indicada por la cátedra, resolución de actividades de complemento mediante la visita a enlaces de internet (URL) propuesto para su posterior presentación en clase.

Nota: se toma en cuenta para establecer la modalidad de evaluación la Ordenanza N° 108/10 del Rectorado

Se detalla a continuación el artículo 4º de dicha ordenanza.

Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá en la escala numérica, a un SEIS (6).

Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Cuando la primera (1ª) cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

2-Para la aprobación final de la materia: se tendrá en cuenta la Ordenanza que establece la distintas de categorías de alumnos para el ciclo 2018 y su rectificatoria del 2019.

2.a. inscripción en las mesas examinadoras establecidas por la F.F. y Letras para el examen oral en el caso de los alumnos en ***condición de regular y presentación al momento del examen de carpeta con: programa, *trabajos prácticos, informe especial y los informes de salidas de campo, y parciales.**

*Nota: los T. Prácticos deben tener las correcciones (en caso de estar indicadas) realizadas y aprobadas

2.b .inscripción en las mesas examinadoras establecidas por la F.F. y Letras para el



examen escrito y oral para los alumnos en **condición de libre**. Examen escrito y oral de integración de contenidos. El examen escrito es eliminatorio.

VII-Contenidos procedimentales

Los contenidos procedimentales están vertebrados en cuatro ejes:

- lectura denotativa y connotativa.
- indagación e investigación.
- tratamiento de la información: análisis crítico, inferencia, contraste, síntesis interpretativa, juicio evaluador.
- elaboración de un informe.
- causalidad múltiple: comprensión de la confluencia de numerosos factores causales con un peso explicativo desigual en los fenómenos humanos y sociales

VIII-Bibliografía obligatoria

Unidad 1

AvilaSánchez,H. (2009), "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades" en Revista de Estudios Agrarios. México

García Ramón,M.D. y otros, (1995).*Geografía Rural*,Madrid, Ed. Síntesis, p. 13-26 y p. 27-51

Gutiérrez de Manchón,J. y Furlani de Civit,M.E.,(1993),*Geografía Agraria*, Buenos Aires, Editorial Ceyne.Cap. 1.

Lindón,A. y Hiernaux,D. (2006) *Tratado de Geografía Humana* México. Anthropos. pp.71-81

Puyol,J.,Estebanez,J. y Mendez,R.(1988),*Geografía Humana*Madrid, Cátedra. pp.278-282

Unidad 2

- Decreto reglamentario 57/2004. Disponible

en http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/IG/LeyDenomiDecreto57.pdf

Duhart, F. (2011). Reflexiones desde la eco-antropología sobre el terroir. *Mundo agrario*, 11(22), 00-00. Disponible <http://www.scielo.org.ar/scielo>

INV, (2016) Instituto Nacional de Vitivinicultura.Mendoza. <http://www.inv.gov.ar/>

Lacoste,P. "La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales(1561-2003)" en Roig,A., Lacoste,P. y Satlari, M.C. (comp.) (2004) *Mendoza, Cultura y Economía*. Mendoza.CaviarBleu.

Lacoste,P. "Los tres paradigmas de la vitivinicultura cuyana" en *Actas de las X Jornadas Cuyanas de Geografía*.Mza,mayo de 2008.



Ley 25.163 Vinos y Bebidas espirituosas de origen vánico. Disponible

en <http://www.inv.gov.ar/index.php/fis-origen>

Luigi Bosca (s/f) La denominación de origen Luján de Cuyo. Mimeo. Disponible en

<https://luigibosca.com.ar/pdf/La-Doc-Lujan-de-Cuyo-ESP.pdf>

Martín, Facundo (2012) Medir el acceso a la tierra es hacer historia. Usos estadísticos e inmigración europea en Mendoza, Argentina. 1871937. ESTATÍSTICA E SOCIEDADE, Porto Alegre, p.07-23, n.2 nov. Disponible en seer.ufrgs.br/estatisticaesociedade

OIV Organización Internacional de la Viña y el Vino.(2018)

<http://www.oiv.int/es/actualidad-de-la-oiv/coyuntura-vitivinicola-mundial-evoluciones-y-tendencias-abril-2018>

Parra, Graciela. (2015) "Análisis comparativo de los territorios vitícolas con denominación de origen controlada en provincias de Argentina y España: las posibilidades de desarrollo local". En Actas de las **IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y agroindustriales argentinos y Latinoamericanos**. 2015. F.C.Económicas. UBA. Buenos Aires ISBN 1851-3794

Plan Estratégico Vitivinícola 2020. Versión digital.

Reginato, L. (2017). La Indicación Geográfica (IG) Paraje Altamira: consideraciones generales. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 4(12).

Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=469552915011>

Resolución específica 15/05 DOC Luján de Cuyo. Disponible

en https://pinot.inv.gov.ar/web_inv/pdf/ResolucionesC/2005/ResolucionC15-2015.PDF

Unidad 3

Gil,A. (1990), *De la agricultura tradicional a la tecnológica*. Madrid. Editorial Cincel

Lacoste, Y. y otros, (1983), *Geografía general*. Barcelona, Oikos-tau. Cap.23 y 24.

Molinero, F.,(1990), *Los espacios rurales*, Barcelona, Ariel, cap. V,VI,VII,VIII y IX

Parra de Juri, G. y Betti,F. (2019) Documentos de Cátedra a partir de :John Dixon y Aidan Gulliver , David Gibbon y Malcolm Hall (edit.) (2001)Sistema de producción agropecuaria y pobreza . FAO. Disponible <http://www.fao.org/3/Y1860s/y1860s00.htm>

Unidad 4

Accossato, Hebe C. "Actividad agropecuaria en la región pampeana"en*Meridiano.Revista de Geografía* N° 1,agosto,1995 Centro de Estudios Alexander Von Humboldt,BsAs.p55-62.



- Barsky, O. y Dávila M. (2008), *La rebelión del campo*. BsAs. Editorial Sudamericana. Cap. 1 y 3
- Fromont, P., (1961), *Economía agrícola*, Madrid, Aguilar, Cap. XII.
- Giarraca, N. y Cloquell, S. (comp.) (1998), *Las agriculturas del Mercosur*. BsAs. Editorial La Colmena. Cap. III.
- Gutman, P., (1988), *El desarrollo rural y el medio ambiente en América Latina*. BsAs, CEAL-CEUR, pp.48-69.
- Indec, *Censo Nacional Agropecuario 2002 y 2008*.
- Molinero, F., (1990), op.cit. cap. III.
- Morgan, W. y Munton, R., (1975), *Geografía Agrícola*. Barcelona, Omega. pp.57-75
- Parra, Graciela, (2015) "Vitivinicultura, territorio y agentes de desarrollo local en el departamento de Maipú provincia de Mendoza: alcances y limitaciones". En Actas de las **IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y agroindustriales argentinos y Latinoamericanos**. F.C. Económicas. UBA. Buenos Aires. ISBN 1851-3794
- Parra, Graciela (2017) La dinámica transformadora en el uso agrovitícola del suelo: pérdida del potencial vitícola y urbanización difusa en el suroeste del departamento de Maipú. Mendoza. En Actas de las **X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y agroindustriales argentinos y Latinoamericanos**. F.C. Económicas. UBA. Buenos Aires. ISSN 1851- 3794
- Soverna, S., Tsakoumagkos, P. Paz, R. (2008), *Revisando la definición de agricultura familiar*. BsAs. Serie de documentos de Capacitación N° 7. PROINDER.

Unidad 5

- Baeriswyl R., F y otros (2006), "Reforma agraria y desarrollo rural en Chile". Documento de FAO. http://www.icarrd.org/en/icard_doc_down/case_nationalchile.pdf
- Barsky, O. y Gelman, J. (2001), *Historia del agro argentino*. BsAs. Grijalbo- Mondadori Cap. XI.
- Comisión Europea, "Resumen de la reforma de la PAC" en *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*. N° 2001, Madrid MAPA, 2004. pp.221-240.
- Carballo, C. Soberanía alimentaria y producción de alimentos en Argentina". En Gorban de



K. M. [et.al.](2011), *Seguridad y soberanía alimentaria*. 1º Edición de BsAs. Colección Cuadernos. pp 11-46

ETC Group (2017) ¿Quién nos alimentará? La red campesina o la cadena agroindustrial. 3era Edición. Disponible en http://www.etcgroup.org/es/quien_alimentara

HermiZaar, M. "Las políticas públicas brasileñas y la agricultura familiar: quince años del programa nacional de fortalecimiento da agricultura familiar (prona)" En (2011) Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y C. Sociales. Vol XV N° 351.

Luparia, C., (2006) *Reforma Agraria*. BsAs. Editorial Ciudad Argentina. pp.42-48

Molinero, F. (1990) , op.cit. cap. III

Neiman, G. (2018) Prólogo. En Panadero, M. (comp.) *Actores, políticas públicas y conflicto Agropecuario: a diez años de la 125* Eduvim. Villa María. pp.15-20

Ortega, L. (2010) "¿Qué es la expansión de la frontera agropecuaria? Aproximación al caso del Chaco" en *Documentos del CIEA N° 10*, BsAs, Edit. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios p.87-109

Patrroullieau, M. y Alonso, I. (2018), La resolución 125 y las políticas agropecuarias en Argentina. Aportes sobre el contexto histórico del conflicto. En Panadero, M. (comp.) *Actores, políticas públicas y conflicto Agropecuario: a diez años de la 125* Eduvim. Villa María. pp.41-62

White, B. y otros (2011), *Acaparamiento de tierras, un nuevo expolio*. Dossier. CIP Ecosocial

Unidad 6

Altieri, M. Agroecología: principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables. En *Ediciones científicas Americanas*. 2001. Cap2 p27-34

FAO, (2018) *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*. Resumen. Evaluaciones.FAO.2019. pp. 5-12. versión digital.

Manzanal, M., Neiman, G. y Lattuada, M., (comp.) (2006) *Desarrollo rural*. BsAs. Ediciones Ciccus. pp.25-38

Molinero, F., (1990), op.cit. cap. I, II, III, IV, V y XIII

Montaña, E. (2013), Escenarios de cambio ambiental global, escenarios de pobreza rural. BsAs Clacso. Cap. IV pp.151-160 y 187-206

Advisory Sustainability, (2009), "Efectos del cambio climático sobre la industria vitivinícola de la Argentina y Chile", BsAs y Sgo de Chile, Price Waterhouse Coopers. pp.30-50

Reboratti, C. Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias.
En *Revista de Geografía Norte Grande* 45 . 2010. Sgo de Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile p63-76

Romá Pujadas y Font (1998), *Ordenación y planificación territorial*. Madrid. Editorial Síntesis. pp. 249-264

Scaletta, C. Estudio sobre la expansión de la frontera agrícola en Salta. Desmontes y Soja-Power. En *Página 12*. BsAs. Nov. 2009.

Teubal, M. y Rodríguez, J. (2002), *Agro y alimentos en la globalización*. BsAs. Editorial La Colmena, pp. 41-46

-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La cátedra podrá indicar bibliografía complementaria para una mejor comprensión de los contenidos cuando lo considere pertinente y que la misma esté disponible para los alumnos.

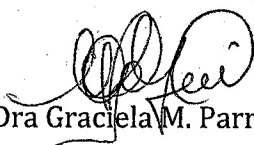
RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

La cátedra, además de utilizar la bibliografía ya citada por unidad material en línea adecuadamente indicado, cuenta con un aula virtual en la cual se trabaja en forma complementaria a las clases presenciales. En la misma se dejan a disposición de los estudiantes: breves resúmenes orientativos de temas y actividades, guías de lectura y trabajos prácticos, esquemas, imágenes ilustrativas y vinculación a videos disponibles en Internet.

También se ofrecen breves actividades para complementar la evaluación de proceso: cuestionarios, glosarios, foros de debate y links para entregas de trabajos.



Dra Graciela M. Parra de Juri
Cátedra de Geografía
Facultad de Filosofía y Letras - U.N. Cuyo



Prof. Dra Graciela M. Parra de Juri.-